# Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 25. Año 105. 27 de octubre de 2022

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "CALDERÓN DE LA BARCA NÚMERO 291"

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1968"

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DEL PREDIO DENOMINADO J. NATIVIDAD MACÍAS NÚMERO 1974"





#### L.A.E. Jesús Pablo Lemus Navarro

Presidente Municipal de Guadalajara

#### Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General

#### Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo

Director de Archivo Municipal de Guadalajara

#### **Comisión Editorial**

Mónica Ruvalcaba Osthoff Mirna Lizbeth Oliva Gómez Karla Alejandrina Serratos Ríos Gloria Adriana Gasga García Sandra Julissa Navarro Guevara Patricia Hernández Urbina Mónica Ramírez Valle

#### Registro Nacional de Archivo Código

#### **MX14039 AMG**

#### Diseño

Coordinación General de Comunicación Institucional

#### Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara Esmeralda No. 2486 Col. Verde Valle C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de información del Ayuntamiento de Guadalajara

## Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 27 de octubre de 2022

### Índice

SOLICITUD					
DENOMINAD	O "CAL	DERÓN D	E LA BA	ARCA N	NÚMERO
291"					
SOLICITUD	DE R	EGULARIZ	ZACIÓN	DEL	PREDIO
DENOMINAL					
1968"					
SOLICITUD	DE R	EGULARIZ	ZACIÓN	DEL	PREDIO
DENOMINAD					
1974"					





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

Oficio número: 0744/2022

Expediente número: COMUR-GDL-404
Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

#### Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la **publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal**, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 3 de octubre de 2022, con folio 002871 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Celina Hernández Madera, del predio denominado "Calderón de la Barca # 291", ubicado en la calle Calderón de la Barca esquina con la calle J. Guadalupe Montenegro, en la colonia Barrera, Distrito urbano 2 "Minerva", subdistrito urbano 07 "Arcos-Ladrón de Guevara", con una superficie aproximada de 359.120m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2022 "2022, Año de la atención integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

OMURA

Ara Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental Minutario AND/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco, México 38 32 50 00 Guadalajara
10: SSH Sim
71 UCT 2077 ONEXOS

Secretaria General





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

Oficio número: 0745/2022

Expediente número: COMUR-GDL-405 Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

#### Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 5 de octubre de 2022, con folio 002912 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Aurora Segovia Gallego, del predio denominado "J. Natividad Macias # 1968", ubicado en la calle J.Natividad Macias, entre la Av. Cristóbla Colón y la calle Albair Núñez Cabeza de Vaca, en la colonia 18 de marzo, Distrito urbano 7 "Cruz del Sur", subdistrito urbano 07 "Lomas de Polanco", con una superficie aproximada de 110.974m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2022
"2022, Año de la atención integral

a Niñas, Niños y Adolescentes con-cáncer en Jalisco"

Arq Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental Minutario

Hospital 50-Z, Col. El Retiro, C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco, México 38 37 50 00 Gooderno de Guadalajara
10:55h 5im
7:10017077 Questo

Secretaria Genera





Secretaria técnica de la Comisión Municipal de Regularización.

Oficio número: 0746/2022

Expediente número: COMUR-GDL-406 Asunto: Publicación en la Gaceta Municipal

#### Licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí

Secretario General del Ayuntamiento Presente.

Con fundamento en el artículo 19 del Decreto 24985/LX/14 correspondiente a la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, artículos 13 fracción III y 14 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la Gaceta Municipal, la siguiente solicitud de regularización:

"El pasado 5 de octubre de 2022, con folio 002913 de la Presidencia Municipal, se recibió la solicitud de regularización promovida por Catalina Mendoza Segovia, del predio denominado "J. Natividad Macias # 1974", ubicado en la calle J.Natividad Macias, entre la Av. Cristóbla Colón y la calle Albair Núñez Cabeza de Vaca, en la colonia 18 de marzo, Distrito urbano 7 "Cruz del Sur", subdistrito urbano 07 "Lomas de Polanco", con una superficie aproximada de 201.318m², susceptible de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco".

Una vez publicado, le solicito remita a esta Secretaria Técnica **2 dos tantos de la gaceta**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 14 de octubre de 2022 "2022, Año de la atención integral

a Niñas, Niños y Adolescentes con cancer en Jalisco"

Arq. Guillermo Padilla Uribe

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

c.p. Expediente Documental Minutario AUD/ casa.-

Hospital 50-Z, Col. A Retiro, C.P. 44280, Cuadalajara, Jalisco, México 38 37 50 00 Guadalajara

RECIBIDO

Secretaria Genera

